

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL DÍA 8 DE ENERO DE 2026

A las 9:31 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria, presidido por D. Juan Carlos Torres Cantero, actuando como Secretaria D^a. María Luisa Rodríguez Almendros.

Tras el debate de los puntos del Orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO:

Aprobar, por asentimiento, las siguientes propuestas de modificación del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Informática:

- Dividir la asignatura “Desarrollo de Sistemas Distribuidos y Diseño de Sistemas de Tiempo Real” de la mención de Ingeniería del software en dos asignaturas:
 - “Desarrollo de Sistemas Distribuidos”, que sea obligatoria de esta mención con los descriptors que se habían propuesto anteriormente.
 - “Diseño de Sistemas de Tiempo Real”, ponerla como optativa de esta mención.
- Incluir una nueva asignatura “Gráficos para aplicaciones web” como optativa en la mención de Ingeniería del software.
- Poner la asignatura “Procesamiento de Lenguaje Natural y Sistemas Conversacionales” como optativa en la mención de Inteligencia Artificial.
- La asignatura “Nuevos paradigmas de interacción” de la mención de Computación que es optativa pasarla a obligatoria ya que tiene competencias específicas.
- Abrir una reflexión sobre las posibles implicaciones del desarrollo de la Inteligencia Artificial en la informática y, en consecuencia, como adaptar o rediseñar el Plan de estudios pensando en esa situación y en la formación que van a necesitar los alumnos.

SEGUNDO:

Votación para cambiar la asignatura “Fundamentos del Software” de 7,5 créditos que está en el primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre. Se vota la propuesta, con el siguiente resultado:

- Dejarla en el primer cuatrimestre, como está actualmente: 9 votos
- Pasarla al segundo cuatrimestre: 3 votos
- Abstenciones: 7 votos.

Tras esto, el Director da las gracias a los asistentes y se da por terminada la sesión a las 12:02 horas.

La Secretaria.